



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SENA

3814

ANUNCIO

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público del Presupuesto Municipal y Plantilla de Personal para el ejercicio 2020, sin que se hayan presentado reclamaciones al respecto, queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial, procediéndose a su publicación por capítulos de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre Reguladora de las Haciendas Locales.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1. Gastos de personal	132.000,00
Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios	209.500,00
Capítulo 3. Gastos financieros	2.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	29.670,00
Capítulo 6. Inversiones Reales	245.800,00
TOTAL GASTOS	618.970,00

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1. Impuestos directos	280.000,00
Capítulo 2. Impuestos indirectos	16.000,00
Capítulo 3. Tasas y otros ingresos	31.270,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	145.200,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	7.000,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	139.500,00
TOTAL INGRESOS	618.970,00

PLANTILLA DE PERSONAL:

Personal funcionario: 1 Plaza de Secretario-Interventor. Grupo B, (en agrupación con el Ayuntamiento de Villanueva de Sigena).

Personal Laboral: 1 Plaza de Auxiliar Administrativo, 1 Plaza de Operario de Servicios Múltiples y 2 Plazas de Limpiadoras a tiempo parcial.

Personal Eventual: 1 Plaza de Peón a tiempo parcial, 1 Plaza de Peón a jornada completa.

Sena, 19 de octubre de 2020. El Alcalde, Javier Daniel Felipe Villa